



De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, ha convocado sesión ordinaria, de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, para el próximo **VIERNES**, día **8 DE JULIO DE 2016**, a las **9,15 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

EL ORDEN DEL DIA, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, para que puedan ser examinados por los Sres. Miembros de la Junta, fijado por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente para esta sesión, es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 1 de julio de 2016.

2.- LICENCIA DE OBRAS.

2.1 **Comunidad de Propietarios Managua nº 15**, para sustitución de ascensor y supresión de barreras arquitectónicas" en Calle Managua, nº 15.

2.2 **D. Javier Martínez Rossi**, para vivienda unifamiliar entre medianeras en Calle Ojeda, nº 21.

2.3 **Asociación Reto a la Esperanza**, para cobertizo para animales situado en carretera de Ampudia, Km 6,5, polígono 519, parcela 59.

2.4 **Trancon y de Diego**, para reforma de farmacia en Calle Los Álamos, nº 16.

2.5 **Comunidad de Propietarios Avda Casado del Alisal, 35**, para eliminación de barreras arquitectónicas mediante elevador mecánico en Avda. Casado del Alisal, nº 35.

2.6 **Dª Mercedes González Rebollo**, para construcción de vivienda unifamiliar en Calle Aragón, nº 6.

2.7 **Ontower Telecom Infraestructuras S.A.** para legalización de infraestructura de telecomunicaciones existente de Ontower S.A, para el centro de telecomunicaciones de ATW-V 44409 Berruguete D.P, en C/ Felipe Prieto, nº 1. Propuesta para declarar ineficaz la declaración responsable presentada.

3.- LICENCIA DE OBRAS Y AMBIENTAL.

3.1 **Black Belts -F.M.M.A. Palencia**, para adaptación de nave a gimnasio en calle Italia nº 3, polígono industrial de Villalobón de esta Ciudad.

4.- DEVOLUCION DE GARANTÍAS.

4.1 **Matprelab S.L.** para responder del suministro de vestuario destinado al personal del servicio de obras, arquitectura, jardines, electricidad y señalización vial, año 2014, Lote III.





- 4.2 **Matprelab S.L.**, para responder del suministro de compresor, alta tensión del Parque de Bomberos.
- 4.3 **Clece S.A.**, para responder de la adjudicación del contrato de Servicios Centro de Día Personas Mayores de la Puebla.
- 4.4 **Comunidad de Propietarios C.L. Antonio Maura, nº 1**, para responder de la gestión de residuos para sustitución de ascensor en la C/ Antonio Maura, nº 1.
- 4.5 **Comunidad CL Felipe II, nº 10**, para responder de la gestión de residuos para instalación de caldera de biomasa en la Calle Felipe II, nº 10.
- 4.6 **Construcciones Montes González, S.A.**, para responder de la gestión de residuos para construcción de nave almacén para empresa de construcción en la Calle Tejedores, nº 27.

5.- CONTRATACIÓN.

- 5.1 Propuesta de aprobación del pliego de cláusulas administrativas, el expediente de contratación y el gasto, para contratar, por procedimiento negociado sin publicidad, el contrato de *obras de ejecución de quiosco, adecuación de mirador, plaza y anexos en el Cerro del Cristo del Otero.*

6.- PATRIMONIO.

- 6.1 Propuesta de renovación de cesión gratuita del uso de vivienda municipal, sita en la Avda Brasilia, nº 14, 5º C Dcha, a la entidad Congregación Siervos de la Caridad (Guanelianos) de Palencia.

7.- PERSONAL.

- 7.1 Propuesta para aprobar las bases y convocatoria del proceso selectivo, por el sistema de concurso-oposición de promoción interna, de cinco plazas de Bombero Especialista del Servicio de Extinción de Incendios, vacantes en la plantilla de Personal Funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

8.- INTERVENCIÓN.

- 8.1 Se da cuenta de la justificación de los gastos realizados en base a la asignación económica a los Grupos Políticos Municipales, ejercicio 2015.

9.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Palencia, a 7 de julio de 2016
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Carlos AIZPURU BUSTO

